

**CIRCULAR N°: 83/2024**

**FECHA: 24/07/24**

**REF: "CONVOCATORIA PARA ELEVAR PROPUESTAS DE UDIE" (Unidades de Definición Institucional Electivas)**

La Regencia convoca a los docentes que dispongan de horas contracuatrimestrales y/o de gestión curricular, a elevar propuestas de Unidades de Definición Institucional Electivas (UDIE), para dictar en los Profesorados de Educación Secundaria en Matemática y Química; en el Profesorado de Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual y en el Profesorado de Educación Primaria para el segundo cuatrimestre.

Para tal caso, serán los Coordinadores de cada carrera en conjunto con la Regente, los encargados de orientar a los interesados, teniendo en cuenta la carga horaria que disponen para la elaboración de propuestas que atiendan a las necesidades, intereses o problemáticas que se presentan en cada Carrera.

**IMPORTANTE:**

- ✓ Las clases previstas deben tener formato taller o trabajo de campo.
- ✓ Si bien las propuestas estarán destinadas a los estudiantes de los profesorados, cualquier docente (ya sea de la formación docente o de la formación técnica) que disponga de horas y no esté en un proyecto de extensión o investigación, puede diseñar una propuesta para cumplimentar sus horas.
- ✓ La carga horaria total no podrá superar en ningún caso las 36 hs cátedra, ni ser menores a 12 hs. cátedra.
- ✓ El cursado podrá distribuirse semanalmente (ej. 2 o 3 hs cátedra), o a través de un cursado intensivo (ej. 4 sábados de 6 hs cátedra), o bien desarrollando tareas y acciones en las escuelas asociadas.
- ✓ Las propuestas que se diseñen, deberán contener lo siguiente:
  - Nombre completo del/la postulante:
  - Campo en el cual se ubica la propuesta:
  - Año y Carrera/s en los cuales se brindaría:
  - Temática:
  - Formato:
  - Descripción de la modalidad de cursado: virtual asincrónica o sincrónica, presencial o modalidad combinada.
  - Carga horaria total:
  - Carga horaria semanal:
  - Síntesis explicativa de la Unidad de Definición Institucional Electiva:
  - Objetivos:
  - Saberes:
  - Metodología de trabajo:
  - Evaluación y condiciones de acreditación:
  - Bibliografía que deberán consultar los/as cursantes:
  - Bibliografía utilizada por el/la docente para elaborar la propuesta.

Enviar la propuesta al correo [dget009@mendoza.edu.ar](mailto:dget009@mendoza.edu.ar)

La fecha de presentación será hasta el viernes 16 de agosto del 2024.

Una vez que las propuestas hayan sido analizadas por el Consejo Académico, serán elevadas al Consejo Directivo para su aprobación. Una vez aprobadas, se habilitará la inscripción de los estudiantes de forma online.



Dirección General de Escuelas  
Dirección de Educación Superior  
Instituto de Educación Superior  
N° 9-009 "TUPUNGATO"



**Prof. Lic. Paola Perotti**  
REGENTE

I.E.S. 9-009 Tupungato - Mendoza

 Sede Central Tupungato  
Secundino Gómez y Dr. Mathons  
Tupungato

 14 a 23 hs.

 (2622) 488630  
(2622) 154 04556

 [ies9009tupungato@yahoo.com.ar](mailto:ies9009tupungato@yahoo.com.ar)

 IES9009OFICIAL

 [ies9009-mza.infed.edu.ar](http://ies9009-mza.infed.edu.ar)